

**Consideraciones sobre la utilización de los sistemas automatizados contables
en las auditorías financieras**

*Considerations on the use of the systems automated accountants in the
financial audits*

Leonor Rodríguez del Cristo¹ * <https://orcid.org/0000-0003-0217-1922>

Guillermo Martín Bernal¹ <https://orcid.org/0000-0003-2159-6395>

¹ Universidad de La Habana, Cuba.

*Autora para la correspondencia: leonor@fcf.uh.cu

RESUMEN

El desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) permite la utilización de los sistemas de información como herramientas para el desarrollo del trabajo. Disponer de sistemas automatizados contables en las auditorías financieras permite consultar la suficiente información para proporcionar la seguridad razonable. A nivel internacional, se disponen de herramientas para el análisis, extracción y auditoría de datos, que provee numerosas funcionalidades para aplicar en las técnicas de auditoría asistida con computador (TAAC), universalmente aceptadas para auditorías basadas en datos o transacciones. En Cuba, para la realización de auditorías financieras no se dispone de herramientas desarrolladas para el análisis y extracción de datos, aunque es posible ampliar el análisis, evaluación y verificación a partir de las informaciones que se pueden obtener de los sistemas automatizados contables.

Palabras clave: auditoría financiera, transacciones, contabilidad, módulos.

ABSTRACT

The development of the Information and Communications Technologies leads to the use of the information systems as tools for improving work processes. Implementing automated accounting systems in Financial Audits allows access to sufficient information to provide the reasonable assurance. Internationally, tools exist for Data Analysis, Extraction and Audit

offering numerous functionalities applicable to Computer-Assisted Audit Techniques. These techniques are universally accepted for Data Driven or Transaction Based Audits. In Cuba, dedicated tools for data analysis and extraction are not yet available for conducting financial audits. However, it is possible to expand analysis, assessment and verification starting from information obtainable from automated accounting systems.

Keywords: *financial audit, transactions, accounting, modules.*

Fecha de recepción: 2-3-2024

Fecha de aprobación: 30-5-2025

INTRODUCCIÓN

El procesamiento de los datos primarios con fines contables se ha visto ampliado por el desarrollo y uso de las tecnologías de la información. El incremento de las aplicaciones de procesamiento de datos orientadas a la gestión y los mecanismos que permiten disminuir los riesgos operacionales, constituyen la base sobre la que se sustenta el principio de practicar la auditoría con el empleo de las técnicas más avanzadas de la informática.

La auditoría financiera examina los estados financieros y, a través de ellos, las operaciones financieras realizadas por el ente contable, con la finalidad de emitir una opinión técnica y profesional. En el examen de los estados financieros se realiza la revisión y verificación de las diversas cuentas anuales, al igual que de los documentos contables que se elaboran bajo el marco de las normas de la información financiera.

El uso de las tecnologías de la información en las auditorías financieras posibilita la obtención de pruebas de forma rápida y precisa, lo que permite aumentar la profundidad de la muestra, la calidad y el alcance de sus verificaciones, y establecer una valoración más precisa de las deficiencias, violaciones y adulteraciones de las operaciones examinadas.

Los sistemas automatizados contables que se utilizan en las entidades del país permiten obtener informaciones adicionales a las establecidas en la Resolución 340 del Ministerio de Finanzas y Precios (2004) a través de opciones que se establecen en sus módulos o en módulos adicionales para esos fines.

La clave para efectuar una auditoría eficaz y eficiente es asegurarse de maximizar el uso de herramientas que permitan comprender, interpretar, evaluar y explorar las conexiones entre los datos. El objetivo de esta investigación se relaciona con los sistemas automatizados contables y las auditorías financieras. Entre las finalidades que pretende se encuentra exponer un análisis crítico de las diferentes situaciones que se presentan en el desarrollo de las auditorías financieras con la presencia de un sistema automatizado contable, así como mostrar acciones que deben realizarse para lograr una mayor eficiencia y eficacia en las auditorías financieras.

METODOLOGÍA

En el diagnóstico de la investigación se aplica, de acuerdo con Hernández y Mendoza (2018, p. 175), la investigación no experimental, consistente en «estudios que se realizan sin manipulación deliberada de variables y en los que se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos».

Los métodos empleados fueron analíticos y sintéticos. Estos permitieron efectuar un análisis de la situación actual sobre la realización de las auditorías financieras con la presencia de sistemas automatizados contables. También se utilizó el método inductivo-deductivo que contribuyó a llevar el estudio de lo particular a lo general y viceversa, para posteriormente establecer los resultados, las conclusiones generales y las recomendaciones.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Informática en las auditorías

Es evidente que las técnicas, habilidades y enfoques que durante décadas se han empleado para ejercer la auditoría requieren de una transformación que las conduzca por nuevos derroteros e implemente un novedoso enfoque estratégico, que vincule las técnicas de la auditoría con las técnicas informáticas (Zavaro, 2016).

De acuerdo con Alfonso, Blanco y Loy (2012), las técnicas de auditoría asistida por computadoras (TAAC) constituyen una de las herramientas básicas del auditor. Estas se pueden dividir en TAAC estándar y TAAC avanzadas, las estándar consisten en la utilización de

determinados *softwares* que actúan sobre los datos, y las avanzadas consisten más bien en realizar procesos sobre los sistemas.

Según Zavaro (2016), al utilizar eficaces técnicas de auditoría, apoyadas en la informática (TAAC), el auditor puede:

- Ampliar el alcance y profundidad en el examen de las operaciones.
- Proporcionar la búsqueda de pruebas suficientes, competentes y pertinentes.
- Reducir el período de pruebas y de muestreos, lo que minimiza la presencia del auditor en la entidad.
- Elevar la calidad y confiabilidad de las verificaciones que se realizan.
- Examinar un diverso número de operaciones específicas del sistema en explotación.
- Reducir las informaciones impresas para su revisión.

Los *softwares* de auditoría, frecuentemente llamados «sistemas auditores», se agrupan en dos grandes grupos: los sistemas de propósito general y los de propósito específico. Los sistemas de propósito general funcionan en diversos escenarios en los que las estructuras de las bases de datos de los sistemas de gestión en uso son diferentes, como ejemplos de ellos tenemos los sistemas de *software* propietario IDEA, ACL, ZIFRA, ACD auditor, que son más apropiados para auditores externos.

En el caso de los sistemas de propósito específicos, están asociados directamente a una estructura de una base de datos determinada, basada en las normativas establecidas para el sistema, siendo los más apropiados para auditores internos. En Cuba, se encuentra en proceso de implementación el sistema Audat 2.0, desarrollado por la Universidad de Ciencias Informáticas (Mendoza, Cardero, Barreto, Rodríguez y López, 2020), el cual brinda la posibilidad de importar los datos desde diferentes ficheros y gestores de base de datos como SQLite, Microsoft Access, Microsoft Excel, dBase y CSV y de los gestores de base de datos PostgreSQL, MySQL, SQL Server y Oracle.

Mediante su editor de ecuaciones, este sistema permite a los auditores administrar ecuaciones, operadores y funciones soportadas para ejecutar funcionalidades asociadas al filtrado de registros y manejos de los campos, así como extracciones directas e indexadas como parte de la manipulación de los campos o registros de las tablas. Además, permite definir los criterios de

búsqueda como parte del trabajo con la población y la muestra, elemento clave para el filtrado de registros y el muestreo aleatorio estratificado.

La auditoría financiera y los sistemas automatizados contables

La auditoría de los estados financieros es el examen de la información, la evaluación de los documentos, operaciones, registros y estados financieros de la entidad, para determinar si estos reflejan razonablemente su situación financiera y los resultados de sus operaciones, así como el cumplimiento de las disposiciones económico-financieras, con el objetivo de mejorar los procedimientos relativos a su gestión y evaluar el sistema de control interno (Pozos y Hernández, 2016).

En las auditorías financieras se incluye la realización de pruebas de control interno para determinar la eficacia y la adecuación de los sistemas de control interno de la entidad de acuerdo con lo establecido en la Resolución 268 del Ministerio de Finanzas y Precios (2018) para subsistema (efectivo para caja y banco, cuentas y documentos por cobrar, inventarios, activos fijos tangibles e intangibles, cuentas y documentos por pagar, nóminas, contabilidad general).

Las auditorías financieras emiten los informes gerenciales y los dictámenes técnicos de la revisión de los estados financieros (los estados de situación, de resultados, de costos de producción o mercancías vendidas, de origen y aplicación de fondos, de movimiento de capital, de movimiento de la inversión estatal y del movimiento de las utilidades retenidas). La auditoría financiera le otorga credibilidad a la información presentada por la entidad al conseguir y evaluar objetivamente las evidencias. La auditoría proporciona una visión objetiva e independiente de los estados financieros, garantizando así una gestión eficiente y la protección de los intereses de los grupos de interés (Pomerio, Riera, Alarcón, Jiménez, 2018).

En el tomo 2 del Manual de procedimientos que acompaña a las *Normas Cubanas de Auditoría* instituidas con la Resolución 76-2020 de la Contraloría General de la República (2020), se establece entre los aspectos generales para la elaboración de programa de auditoría financiera:

- La auditoría debe planearse de acuerdo con los ciclos de las operaciones relacionadas con la actividad que realiza el sujeto a auditar, considerando las cuentas contables de los diferentes grupos que se relacionan y conformando los ciclos que dan respuesta a los objetivos de la auditoría a realizar.

- Para efectuar una mejor evaluación de los estados financieros, el auditor debe considerar los tipos de operaciones y saldos de cuentas relacionadas estrechamente en el mismo segmento, para lo cual debe identificar previamente los ciclos de transacciones, a fin de encontrar su conexión con los controles internos contables.
- La evaluación por ciclos combina las operaciones registradas en los comprobantes de operaciones diarios con los saldos que resultan de esas operaciones, lo que se debe considerar para la aprobación de la muestra y el alcance de la auditoría.

Actualmente para las auditorías financieras que se efectúan en las entidades cubanas se utiliza un sistema automatizado contable (SAC), lo que hace necesario tener a en cuenta:

- La importancia de las partidas más relevantes afectadas por el procesamiento automatizado.
- La complejidad de las actividades del sistema establecido en cuanto al volumen de transacciones por la dificultad de identificar y corregir errores en el procesamiento por parte de los usuarios, la generación de transacciones de importancia relativa y las transacciones que son intercambiadas electrónicamente dentro de la entidad o con otras entidades.
- La disponibilidad de datos para uso de la auditoria que contempla los que existen por un corto periodo de tiempo y reportes internos útiles para realizar pruebas sustantivas de procedimientos analíticos.
- Afectación en la segregación de funciones debido a la estructura y el grado de concentración y distribución del procesamiento automatizado en la entidad.
- Rastro de las transacciones.

Utilización de los sistemas automatizados contables (SAC) en las auditorías financieras

En los tiempos actuales, para efectuar una auditoría eficaz y eficiente es necesario utilizar las herramientas que estén al alcance del auditor para evaluar con mayor objetividad las informaciones que se revisan en las auditorías financieras. Disponer de herramientas en el proceso de las auditorías brindaría múltiples beneficios, como ya se han enumerado. Si no se

disponen de herramientas específicas, se puede utilizar el sistema contable de forma directa para el análisis de las informaciones.

Para lograr una efectiva utilización de los SAC en el marco de las auditorías financieras, es necesario que los auditores conozcan su funcionamiento. Las unidades de auditoría interna (UAI) y las unidades centrales de auditoría (UCAI) que están presente en las empresas y los grupos empresariales por lo general se enfrentan, en las entidades que auditan, con el mismo sistema contable. Considerando la tendencia existente en el país de que las entidades de un mismo organismo utilicen un determinado sistema contable desarrollado por las empresas de las tecnologías de la información del organismo u otras, permite que los auditores, como parte de su preparación, se capaciten en la utilización del sistema contable.

Es muy importante el conocimiento, el dominio y la destreza que tengan los auditores para trabajar con las hojas de cálculo de Excel, ya que esto contribuye al análisis y extracción de datos para las verificaciones y evaluaciones de las informaciones.

Los sistemas contables Rodas XXI (CITMATEL, 2020), Versat Sarasola (Datazúcar, 2019), y Assets (D' Marco S.A., 2019), que se utilizan en nuestro país, disponen de funcionalidades que permiten:

- Generar un libro de Excel para ubicar un rango de cuenta con sus saldos en diferentes periodos.
- Establecer la opción del sistema contable dentro del menú de Excel, incorporar una barra de filtros –que contiene cajas de selección para diferentes criterios–, y agregar un submenú al menú Insertar de Excel, permite incorporar funciones para diferentes categorías.
- Disponer de un generador de reportes para la confección de reportes personalizados a partir de la información almacenada en las tablas o consultas.

Asimismo los sistemas mencionados han incorporado subsistemas de auditoría para realizar lo que se conoce como «auditoría desde el sistema» Blanco (2008) y Zavaro (2016). Esto implica que el propio sistema realiza controles y deja trazas o pistas que permitan al auditor analizar y comprobar la corrección de las operaciones realizadas.

Como ejemplo de ello el subsistema de “Auditoría” del Versat Sarasola (Datazúcar, 2019), permite analizar y controlar el origen y destino de todo tipo de recursos humanos, materiales y servicios, que una entidad haya manipulado en el periodo de tiempo que se defina. Desde los 15 subsistemas o actividades que posee como “Vistas”, se puede acceder a todos y cada uno de los recursos importantes que se han manipulado dentro del periodo que se seleccione por el usuario. Lo anterior posibilita que un auditor con los permisos requeridos, y con los conocimientos elementales del software, puede revisar integralmente una base de datos sin necesidad de acceder a cada de los subsistemas que se utilizan en la Entidad que es objeto de la auditoría.

Estas funcionalidades no suelen utilizarse de forma generalizada por los usuarios de los sistemas contables en las entidades, ni por los auditores, ya sea porque no se adquiere el módulo correspondiente por razones de presupuesto u otras, o porque no se tiene el dominio de las herramientas de Excel. La utilización por parte de los auditores de estas funcionalidades de los sistemas contables ayudaría a ampliar el alcance y profundidad en el examen de las operaciones. Las entidades autorizadas a realizar auditorías independientes, se enfrentan con diversos SAC en las instituciones, por lo que no es posible que el auditor conozca el funcionamiento de los diversos sistemas disponibles en el país, pero si es factible realizar acciones de capacitación para especializar a los auditores en determinados SAC, de forma tal que la distribución del trabajo de los mismos en las diferentes instituciones esté condicionada al conocimiento que tengan del SAC donde va a realizar la auditoria.

La Resolución 54/2005 del Ministerio de Finanzas y Precios (2005), establece que cuando se utilicen sistemas contables financieros soportados sobre las tecnologías de la información, los soportes de respaldo de la información y los programas respectivos se deberán mantener en condiciones de operatividad durante el término de tres años a partir del cierre del ejercicio contable. Esto permite que el auditor pueda utilizar informaciones digitales de periodos anteriores.

Los documentos primarios en los sistemas están representados por los comprobantes que generan las operaciones contables y los submayores que se derivan de ellos.

El ciclo transaccional está compuesto, por un conjunto de tareas básicas íntimamente relacionadas que permiten conocer, procesar, clasificar, verificar o informar, entre otras; las transacciones relacionadas en un sistema.

Por cada ciclo contable se realiza:

- La comprobación de las cuentas que considera la organización y el cuadro de los submayores con la apertura de las subcuentas y análisis de uso obligatorio.
- Análisis del movimiento del saldo de las cuentas que contempla la comprobación de los aumentos y las disminuciones.

En la cuenta de resultado del grupo de cuenta de cierre se realiza la comprobación de los débitos y los créditos.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 340/2004 del Ministerio de Finanzas y Precios (2004), a través del “Procedimiento para dictaminar sobre el grado de adaptación a las Normas Contables Cubanas de los Sistemas Contables-Financieros soportados sobre las tecnologías de la información”, para los diferentes módulos en los procesos de operaciones e informes se establecen:

- **Módulo de contabilidad:** en el proceso de operaciones permitir la visualización de un comprobante de los períodos contables de los tres ejercicios fiscales anteriores, como mínimo. En el proceso de Informes emitir Listado del Fichero Histórico de Comprobantes para cualquier período.
- **Módulo de inventario:** en el proceso de operaciones emitir un registro numerado del lote de los movimientos posteados separados por su tipo (entradas, salidas, devoluciones, transferencias). En el proceso de Informes emitir Histórico de movimientos, movimientos de un producto y el Submayor que debe mostrar todos los productos en existencia, detallando por cada uno, en cantidad e importe, el saldo inicial las operaciones y el saldo final, así como código, descripción, unidad de medida, documento y otros datos cualitativos captados que sean requerimientos de este reporte.
- **Módulo de cobros y pagos:** en el proceso de Informes emitir registro de operaciones, análisis por edades y submayores por cada concepto de derechos y obligaciones, analizado por sus cuentas asociadas, mostrando el saldo de cada deudor o acreedor, así como el reporte de cobros y pagos del período.
- **Módulo de facturación:** en el proceso de Informes emitir Listados de las operaciones realizadas para cualquier período que se solicite.

- **Módulo de activos fijos tangibles:** en el proceso de Informes emitir activos fijos totalmente depreciados, listado por áreas de responsabilidad, submayor por activo fijo, altas, bajas, traslados y saldos por cuenta-subcuenta.
- **Módulo de nóminas:** en el proceso de operaciones elaborar un comprobante por cada tipo de nómina y nominilla y transferencia de las retenciones a descontar al módulo de cobros y pagos. En el proceso de Informes emitir Listado de alerta sobre trabajadores con más de 20 días acumulados y submayor de vacaciones en tiempo e importe.

Como se puede apreciar, las informaciones que necesita el auditor para trabajar en los diferentes temas están disponibles en los diferentes módulos del sistema. Una forma viable para acceder a esas informaciones en el sistema contable de la entidad auditada, es declarar un usuario del sistema que podría identificarse como auditor, consultor o cualquier otra denominación, el cual debe tener permiso de acceso a todos los subsistemas con el rol de lectura.

Al consultar directamente en el sistema los submayores, los comprobantes, las operaciones de las cuentas, los saldos de las cuentas entre otros, se minimizan las informaciones impresas que tiene que brindar la entidad auditada de los informes, dado el acceso que brinda el sistema en los diferentes módulos. Por otra parte el auditor puede ampliar la muestra de forma puntual accediendo a otros periodos diferentes al definido, de considerarlo de su interés.

Si el auditor requiere de otras informaciones que no se obtienen a través de los informes definidos en los diferentes módulos del sistema, podría utilizar las funcionalidades que brindan algunos sistemas.

CONCLUSIONES

Las informaciones que se analizan en las auditorías financieras parten de los resultados que emiten los sistemas automatizados contables, por tanto es necesario que los auditores conozcan el funcionamiento del Sistema Automatizado Contable que se utiliza en la entidad auditada. Para lograr una efectiva utilización es indispensable realizar acciones de capacitación para especializar a los auditores en determinados sistemas automatizados contables, lo que permitiría designar auditores en dependencia del conocimiento que este tenga sobre el sistema automatizado contable de la entidad empleado en la entidad a auditar.

Establecer en las entidades auditadas, donde las condiciones se lo permitan, un usuario del sistema para el auditor con permiso de acceso a todos los subsistemas con el rol de lectura, posibilitaría al auditor consultar directamente en el sistema las informaciones, y ampliar la muestra de forma puntual accediendo a otros periodos diferentes al definido, de considerarlo de su interés.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfonso, M.; Blanco, A. y Loy, M. (2012). Auditoría con Informática a Sistemas Contables. *Revista de Arquitectura e Ingeniería*, 6(2).
- Blanco, L. (2008): Auditoría y Sistemas Informáticos, Editorial Universitaria Félix Varela, La Habana.
- CITMATEL (2020). Manual del Sistema Contables Rodas XXI.
- Contraloría General de la República (2020). Resolución 76. Normas cubanas de auditoria. Anexo I. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, Extraordinaria, No. 18. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/GOC-2020-306-EX18>
- Datazúcar (2019). Manual del Sistema Versat Sarasola.
- D´ Marco S.A. (2019). Manual del Sistema Assets Ultimate.
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Education, México.
- Mendoza, G.; Cardero, D.; Barreto, S.; Rodríguez, P. y López, E. (2020). AUDAT 2.0: Sistema de auditoría de datos para la Contraloría General de la República. *Serie Científica de la Universidad de las Ciencias Informáticas*, 13(5), pp. 20-50.
- Ministerio de Finanzas y Precios (2004). Resolución 340. Procedimiento para dictaminar sobre el grado de adaptación a las normas contables cubanas de los sistemas contables financieros soportados sobre las tecnologías de la información. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, No. 2 del 19/01/2005.
- Ministerio de Finanzas y Precios (2005). Resolución 54. Manual de base normativa contable de cada entidad, como parte del Sistema de Control Interno. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, No. 49, Ordinaria. https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/go_o_049_2005.pdf

- Ministerio de Finanzas y Precios (2018). Resolución 268. Procedimiento de Control Interno No. 4. Elementos de Control Interno en los subsistemas contables. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, Extraordinaria, No. 61. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/GOC-2018-658-EX161>
- Pozos, S. y Hernández, A. J. (2016). *Auditoria Financiera*. Editorial Universitaria Félix Varela, La Habana.
- Zavaro, L. (2016). *Informática aplicada a la auditoria moderna*. Editorial Universitaria Félix Varela, La Habana.

Conflicto de intereses:

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses relacionados con la redacción del presente artículo.

Contribución de los autores

La autora para la correspondencia y responsable de la integridad del trabajo en su conjunto es Leonor Rodríguez del Cristo. La autora Leonor Rodríguez del Cristo aporta con el estudio y análisis de los elementos conceptuales relacionados con Metodología, conclusiones y revisión de las referencias bibliográficas. El autor Guillermo Martín Bernal contribuye con la introducción, evaluación y discusión de los resultados de la investigación. Los autores participan en la revisión crítica y final del proyecto de artículo.